

Ecuación posible

Señor Director:

Bajar el impuesto corporativo de las empresas del 27% al 23%, ha sido un nudo gordiano de la ley miscelánea que promueve el gobierno de Kast. Más o menos gradualidad impone riesgos fiscales no menores, reconocido incluso por el gobierno. Ciertamente esto implica beneficios a mediano plazo por mayor crecimiento económico.

En la lógica pro-empleo es necesario también incorporar que con la reciente reforma previsional el costo empresa ha subido, y lo seguirá haciendo, hasta 7% adicional. También el salario mínimo durante el gobierno de Boric se incrementó 17% real, y a ello se suma la reducción gradual de las horas de trabajo. Al mismo tiempo, los incentivos tributarios (más que sólo el impuesto corporativo) buscan devolver la com-

petitividad a las empresas para que puedan crear empleo. No obstante, las compensaciones empiezan a florecer por doquier, sumado a que la proyección de financiamiento de la reforma es optimista. Aceptar un déficit fiscal razonable (no el actual) con una economía que crea empleo, es una ecuación posible.

Francisco Castañeda

Profesor Titular U. Central

Sin respiro

Señor Director:

Las enfermedades pulmonares intersticiales progresivas (EPI), que comprenden más de 200 patologías, representan un problema de salud pública creciente y aún insuficientemente abordado en Chile. Según los registros de mortalidad de la OMS, el país se ubica en el tercer lugar a nivel mundial, solo por detrás de Perú y Japón. Son cifras compara-

bles, e incluso superiores, a las de algunos cánceres. Sin embargo, estas patologías continúan siendo subdiagnosticadas y carecen de una cobertura adecuada.

Chile ocupa el quinto lugar en prevalencia de estas enfermedades (OMS), donde factores como pertenecer a ciertas zonas geográficas o tener menor nivel educacional pueden influir negativamente. Este escenario se ha complejizado en los últimos años debido a un aumento sostenido en la incidencia, impulsado por el envejecimiento poblacional y por factores ambientales, como la contaminación y la exposición ocupacional.

El sistema sanitario enfrenta importantes brechas en diagnóstico, acceso a exámenes especializados y tratamiento. La ausencia de cobertura para terapias antifibróticas profundiza la inequidad, y deja a los pacientes expuestos a altos costos y a la

progresión de una enfermedad grave. Resulta urgente avanzar en políticas públicas que fortalezcan el diagnóstico precoz, garanticen un acceso equitativo al tratamiento e incorporen estas enfermedades en mecanismos de protección financiera.

Paula Daza

Directora ejecutiva CIPS, Facultad de Gobierno UDD

Impuestos

Señor Director:

El reciente proyecto de ley para la reconstrucción introduce cambios relevantes en materia tributaria, particularmente en lo referido a la reducción gradual del Impuesto de Primera Categoría y la reintegración total del sistema. Más allá de sus efectos técnicos, el proyecto deja en evidencia una cuestión de fondo: el sistema tributario chileno ha operado en los últimos años con

un nivel de complejidad y fragmentación que hoy se intenta corregir. La simplificación de créditos, la eliminación de distorsiones y los incentivos a la inversión son ajustes necesarios frente a un diseño que había incrementado los costos de cumplimiento y la incertidumbre regulatoria.

Medidas como la invariabilidad tributaria para grandes inversiones o las ventanas transitorias de regularización, si bien pueden resultar efectivas en el corto plazo, plantean una interrogante legítima respecto de la estabilidad del sistema. Un sistema tributario moderno no debiera requerir regímenes excepcionales para otorgar certeza, sino construirla de manera permanente sobre reglas claras, simples y consistentes.

Claudia Meza Sagredo

Facultad de Economía y Negocios UNAB